

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA
LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOSA & SALAZAR ABOGADOS CONSULTORES CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Señores socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, dictado por la Superintendente de Compañías mediante resolución No. ADM 92409 de 11 de Agosto de 1992, cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del periodo 2015.

I. ANTECEDENTES:

1.1. La compañía **SOSA & SALAZAR ABOGADOS CONSULTORES CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública y fue inscrita en el Registro Mercantil N° 988 el 28 de abril de 1997.

1.2. El objeto social de la compañía **SOSA & SALAZAR ABOGADOS CONSULTORES CIA. LTDA.**, son las actividades de asesoramiento legal, de acuerdo con las instrucciones dadas por la Junta General de Socios.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.

En esta intención se ha desplegado esfuerzos porque la gestión gerencial se ajuste a los lineamientos y exigencias del mercado y de las normas aplicables. Los objetivos en este sentido se han cumplido de manera parcial, esperando que los nuevos lineamientos para el siguiente ejercicio se cumplan de acuerdo a los objetivos que dicte la junta.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Se ha dado cumplimiento estricto a las operaciones (prestación de servicios), recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de socios, acogiendo

siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

Los resultados indicados, refleja el esfuerzo realizado que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se le tuvo permanentemente informada, considerando los problemas económicos y políticos existentes en el país.

IV. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2015.

No han existido hechos extraordinarios durante el ejercicio económico del periodo 2015, pues tal como lo resolvió la Junta General en el año anterior, se continuó con la prestación de servicios de asesoría legal, asistencia, patrocinio y representación jurídica.

El capital de la compañía, está formado de la siguiente manera:

Cédula/RUC/ Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1707766224	SALAZAR CORDERO JORGE RAMIRO	ECUATORIANA	8.325,00
1707979652	SOBA GALLARDO JUAN CARLOS	ECUATORIANA	8.325,00
	TOTAL		16.650,00

V. SITUACION FINANCIERA

Conforme consta en los estados financieros puestos a conocimiento de los señores socios, la situación económica de la compañía refleja una Utilidad en el año 2015.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Se recomienda adoptar una estrategia de ahorro en insumos de oficina por medio reciclaje de papel, mejor uso de la tinta de impresoras; al igual que un mejor control en cuanto al uso de servicios básicos como electricidad.

VII. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Las utilidades correspondientes al ejercicio 2015 no serán repartidas, se mantendrán como utilidades acumuladas.

VIII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Durante el presente periodo económico 2015, la compañía ha cumplido a cabalidad con todas las normas, leyes, reglamentos, e instrumentos internacionales adoptados por el ordenamiento jurídico ecuatoriano en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer integralmente a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio, expresando mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por alcanzar nuevos y mejores horizontes para la compañía.

Atentamente,


DR. JUAN CARLOS SOSA GALLARDO
GERENTE GENERAL